



MEMORIA DESCRIPTIVA

anexa a la solicitud de una patente de invención por veinte años en España.

OBJETO DE LA PATENTE: "Procedimiento para la construcción de un nuevo pavimento".

(clase 74).

SOLICITANTE: Don Ceferino ITURRIA, vecino de Irún. (Guipuzcoa).

oooooooooooooooooooooooooooo

Son innumerables los procedimientos de pavimentación de carreteras, calles, etc. que vienen construyéndose con objeto de hacer estas lo mas lisas posible, aumentando a la par la fortaleza y consistencia del piso con objeto de que debido al extraordinario desarrollo de vehículos rodados, especialmente automóviles, se consiga que estos deslicen por la carretera con el menor tropiezo y la mayor velocidad.

5

Por el procedimiento objeto de esta invención, se obtiene un pavimento que supera en una manera evidente a todos

10



los hasta ahora conocidos, ya que por medio del mismo se consigue un pavimento de material pétreo que origina una gran dureza a la par que una perfecta construcción, practica, sencilla de establecer y de un coste reducido.

15 La invención consiste esencialmente en obtener el producto mediante el procedimiento de mezclar materiales pétreos de gran dureza, reducidos previamente a un pequeño tamaño y formando con ellos, merced a un aglutinante (portland "Diamante") una pasta.

20 La dureza del material pétreo natural usado, se evidencia en virtud del análisis efectuado, que ha dado el resultado siguiente.- Sílice: 97'56.- Acido de hierro de aluminio: 0'52.- Magnesia: indicios.

25 La proporción en que debe ser efectuada la mezcla de estos materiales pétreos con el aglutinante (portland "Diamante") para obtener la pasta, será de 1 y $\frac{1}{2}$ a 1 en volumen.

30 A título de ejemplo y para la mejor comprensión del procedimiento en que se vá fabricando el pavimento ó piso objeto de esta patente, se señala en el adjunto dibujo un corte de la forma de este.

35 1, representa el firme de hormigón sobre el que irá colocada la mezcla objeto de esta patente en la proporción antes indicada, bastando solamente con extenderla a todo lo largo del pavimento objeto de construcción, dejándola un tiempo proporcional suficiente para su secado y fraguado completo.

40 El firme sobre el que vá colocada la pasta objeto de este procedimiento de invención, aunque se ha señalado poder ser de hormigón podrá ser tambien utilizado en cualquier otro firme similar, por ejemplo, aprovechando el adoquín que existiese, ya que la invención recae sobre la masa extendida en un firme de la naturaleza que el sea. En este caso se restituirán por cada metro cuadrado, 4 adoquines, por otros tantos (dientes) contruidos con el material de referencia, y que serviría para afianzar mas, si cabe, la masa de este pavimento sobre el firme



45 de adoquín.

Asimismo este pavimento podrá ser empleado para la construcción de pisos de talleres, fabricas, garages y en general en todos aquellos sitios donde el roce sea constante, ya que por ser casi ingastable, es de gran aplicación en los mismos.

50

N O T A.

En resumen la patente recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

Primera.- Procedimiento para la construcción de un nuevo pavimento, caracterizado esencialmente en el empleo de una mezcla de material pétreo de gran dureza, reducido previamente a un pequeño tamaño y formando pasta merced a un aglutinante (portland "Diamante"), extendiendo dicha pasta a todo lo largo del piso y sobre el firme colocado.

Segunda.- Procedimiento para la construcción de un nuevo pavimento según la reivindicación anterior, caracterizado en que la proporción en que debe ser efectuada la mezcla de materiales pétreos con el aglutinante, será de 1 y $\frac{1}{2}$ a 1 en volumen.

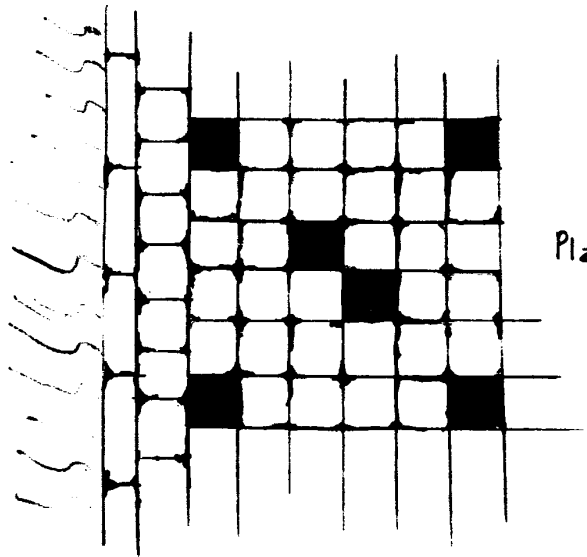
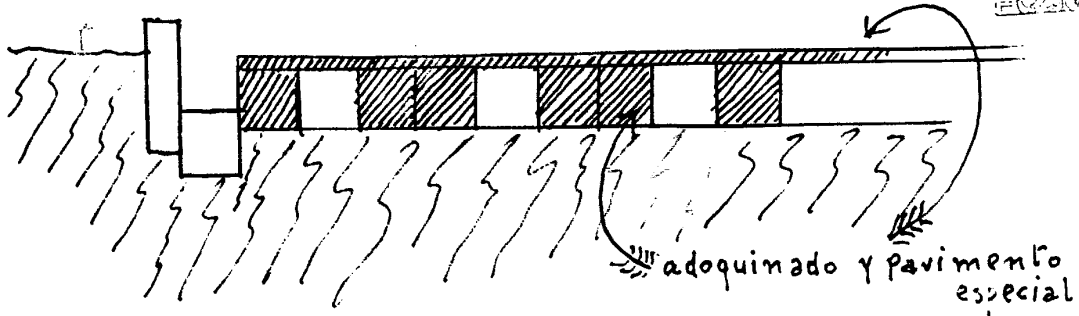
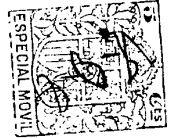
Tercera.- Procedimiento para la construcción de un nuevo pavimento según las reivindicaciones anteriores, caracterizado en que el firme sobre el que vá colocada la pasta, podrá ser construido por cualquier procedimiento conocido, bien en hormigón, adoquín o similares, como asimismo aprovechando el adoquinado que existiese, pudiendo ser empleado en la construcción de carreteras caminos, calles, pisos de garage, fabricas, talleres, etc.

70 Cuarta.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la patente de invención que se solicita por veinte años en España, por "Procedimiento para la construcción de un nuevo pavimento".

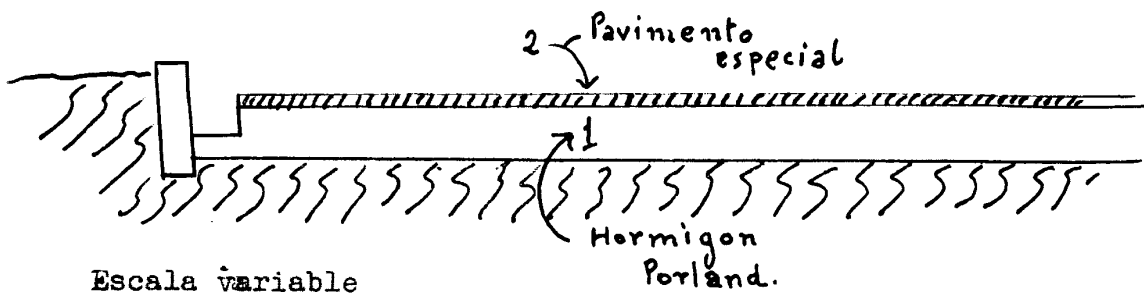
75 Todo según queda expuesto en la presente memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y plano.

Madrid 8 de Junio de 1931.

*P.P.
M. M. M. M. M.*



Planta adoquinado



Escala variable

Madrid 8 de Junio de 1931.

LUIS TRIANA

P.P.